



EVALUACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA ACADÉMICA EN LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

Nancy Aidée Arzate Salgado¹
Perla Jessica García Manzano¹
Cristina González Pérez¹

Resumen

En la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán de la Universidad Autónoma del Estado de México desde hace cinco años se incorporó el Sistema Inteligente de Tutoría Académica (SITA) con el objetivo de promover la formación integral de los alumnos(as), mediante el acompañamiento de un profesor(a)-tutor(a) para cada uno de los estudiantes. Siendo un programa de apoyo para los alumnos(as) y con la primera generación de egresados en la Licenciatura de Educación se hizo indispensable evaluar la apreciación estudiantil de la tutoría académica.

Para ello, se diseñó una escala tipo Likert con seis factores: actitud empática, compromiso con la actividad tutorial, capacidad para la acción tutorial, disposición para atender a los alumnos, capacidad para orientar a los alumnos y satisfacción. La escala fue validada y confiabilizada obteniéndose un coeficiente alpha de Cronbach de 0.978 con 22 reactivos y fue aplicada a 210 estudiantes.

Mediante un análisis de frecuencias se puede concluir que el 66.5% de la muestra seleccionada expresan efectividad del programa de tutoría académica y en el análisis factorial se muestra que el factor con mayor reconocimiento es el de actitud empática con el 80.7% y el que requiere mayor atención es el de satisfacción ya que solo alcanzó un 68.8%.



Con los datos que arrojó la evaluación se cuenta con información confiable para tomar decisiones con respecto al seguimiento, redirección y transformación del programa tanto para el trabajo tutorial como el perfil de los tutores.

Palabras clave: Evaluación, Tutoría académica, Apreciación estudiantil, Escala tipo likert

El término tutor, del latín “*tueor*” significa *el que representa a..., el que vela por..., el que tiene encomendado y bajo su responsabilidad a otra persona..., quien tutela a alguien...* En cualquier caso “*tutoría*” supone que siempre tutela, guía, asistencia y ayuda mediante la orientación y el asesoramiento (García, Asensio, Carballo, García y Guardia, 2005).

Según los planteamientos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y de acuerdo con la visión institucional, *la tutoría* es entendida como el acompañamiento y apoyo docente de carácter individual y grupal, ofrecido a los estudiantes como una actividad más de su currículo formativo; lo que puede considerarse como elemento indispensable para la transformación cualitativa del proceso educativo en el nivel superior (Fresán, 2001).

Se puede definir la *Tutoría académica universitaria* como una actividad formativa realizada por un profesor(a)-tutor(a) encaminada al desarrollo integral –intelectual, profesional y humano- de los estudiantes universitarios(as) (Fresán, 2001; García, Asensio, Carballo, García y Guardia, 2005).

Con la acción tutorial se pretende asesorar al alumno(a) desde el inicio hasta el final de sus estudios y apoyarlo en el diseño y realización de trabajos de investigación, compartiendo con el estudiante, métodos, técnicas y experiencias; elaborando conjuntamente el programa de actividades a realizar para que el tutorado(a) vaya adquiriendo competencias que le permitan auto-dirigir su proceso de aprendizaje a lo largo de la carrera y durante su ejercicio profesional.



La tutoría no puede ser algo que se improvise o que dependa únicamente de la buena voluntad de cada profesor. Por el contrario se debe trabajar para convertirla en una actividad sistemática e intencional; es preciso rodearla de una estructura de funcionamiento y someterla a evaluación por los mismos alumnos(as) tutorados.

Con el afán de estimar el impacto de la acción tutorial a cinco años de su incorporación en la UAP Chimalhuacán UAEMex, se torna indispensable evaluar la apreciación de la tutoría académica por parte de los alumnos(as) tutorados(as), para proyectar sus alcances académicos e identificar sus áreas de oportunidad.

Por lo tanto, la presente investigación tuvo el **objetivo** de evaluar la apreciación estudiantil de la tutoría académica de la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán, UAEMex mediante una escala tipo likert ad hoc

Dicho objetivo de la investigación responde a una necesidad institucional a evaluar la Calidad Educativa de los programas universitarios al redireccionar los objetivos y procedimientos para responder ante las necesidades propias de la población universitaria de este espacio educativo en específico para así corresponder a los fines de las Instituciones de Educación Superior (IES) y contribuir en su alcance.

Principio rector de las Instituciones de Educación Superior: *“Contribuir en el desarrollo de una formación de calidad de los estudiantes, responder a las necesidades académicas de los mismos, no importando el origen social y étnico, hacer más flexibles los programas educativos e incorporar en los mismos un carácter integral del conocimiento que demanda la sociedad, propiciando aprendizajes duraderos y con una alta significatividad para el desarrollo profesional, con directrices científicas, humanistas y tecnológicas, donde se*



promueva el espíritu creativo el manejo de lenguajes y pensamiento lógico, formación de valores, principios éticos y competencias que le permitan desenvolverse eficaz y eficientemente en su profesión” (Lara, 2005. Pág. 89)

Sin embargo, en ese proceso las IES se enfrentan a dificultades que obstaculizan el contribuir a la formación de calidad de los estudiantes, como lo son: los altos índices de reprobación y deserción escolar, problemáticas que alcanzan niveles preocupantes como lo ponen en evidencia las estadísticas nacionales:

Al menos 80% de los estudiantes de las universidades públicas y privadas reprueban materias relacionadas con las ciencias exactas, lo cual provoca incremento en la deserción de estudios (Cuevas, 2010), que alcanza su mayor índice en el primer semestre: el 12.5% (Loera, 2010).

Para dar respuesta a éstos y otros problemas las IES a nivel nacional incorporan programas de apoyo para los(as) estudiantes, en la Universidad Autónoma del Estado de México se instrumenta el Programa Institucional de Tutoría Académica ProInsTA en cada uno de los Organismos y Unidades Académicas Profesionales, como una estrategia para contribuir al abatimiento de los índices de reprobación, rezago y deserción estudiantil e incrementar la eficiencia terminal.

El programa Institucional de Tutoría Académica (ProInsTA) tiene como objetivo general, promover la formación académica del estudiante de la UAEMex, brindándole apoyo a lo largo de su trayectoria escolar mediante la prestación de servicios en el área disciplinar, a fin de que cuente con mayores oportunidades para su éxito académico y profesional.

METODOLOGÍA

Participantes



Se seleccionaron por criterio 210 estudiantes de primer a noveno semestre de Licenciatura de Educación de la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán, de los cuales el 35.9% fueron del turno matutino y 64.1% del vespertino. La muestra estuvo integrada por el 80.5% de mujeres y el 19.5% de hombres

Instrumento

Se empleó una escala tipo Likert ad hoc para medir la apreciación estudiantil de la tutoría académica integrada por 22 reactivos con cinco opciones de respuesta. Los factores que evalúa la escala son: actitud empática, compromiso con la actividad tutorial, capacidad para la acción tutorial, disposición para atender a los alumnos, capacidad para orientar a los alumnos y satisfacción

Procedimiento

La escala tipo Likert fue aplicada de forma colectiva en cada uno de los 12 grupos de la licenciatura al primer, tercer, quinto, séptimo y noveno semestre tanto matutino como vespertino.

Se procedió a hacer el vaciado de los datos en el programa SPSS versión 19.

Se obtuvo el coeficiente alfa de cronbach para confiabilizar el instrumento de medición.

Se establecieron los rangos correspondientes a la efectividad del programa de tutoría académica (véase figura No. 1).

Se hizo un análisis factorial y uno de frecuencias para cada uno de los seis factores que componen la escala (véase figura No. 2)



Para concluir se hizo una tabla de contingencia para saber la correlación entre el semestre y la apreciación estudiantil del programa de tutoría académica (véase figura No. 3)

RESULTADOS

La escala tipo Likert que se empleó como instrumento de medición para la apreciación estudiantil de la tutoría académica obtuvo un coeficiente alfa de cronbach de 0.978 con 22 elementos con lo cual se puede afirmar que es un instrumento confiable.

Con respecto a la percepción estudiantil de la tutoría académica se estableció que el rango de percepción de efectividad del programa sería de 66 al 110 puntos en la sumatoria total de cada uno de los casos, de tal forma que en la población evaluada se obtuvo que el 66.5% considera que el Programa Institucional de Tutoría Académica ProInsTA estaba brindando resultados positivos (véase figura No. 1).

Por otra parte, se analizaron las frecuencias de cada uno de los factores que integran a la escala y se obtuvo que el factor que presenta un mayor porcentaje es el de actitud empática con un 80.7% el factor que presenta un porcentaje más bajo es el de satisfacción (véase figura No. 2)

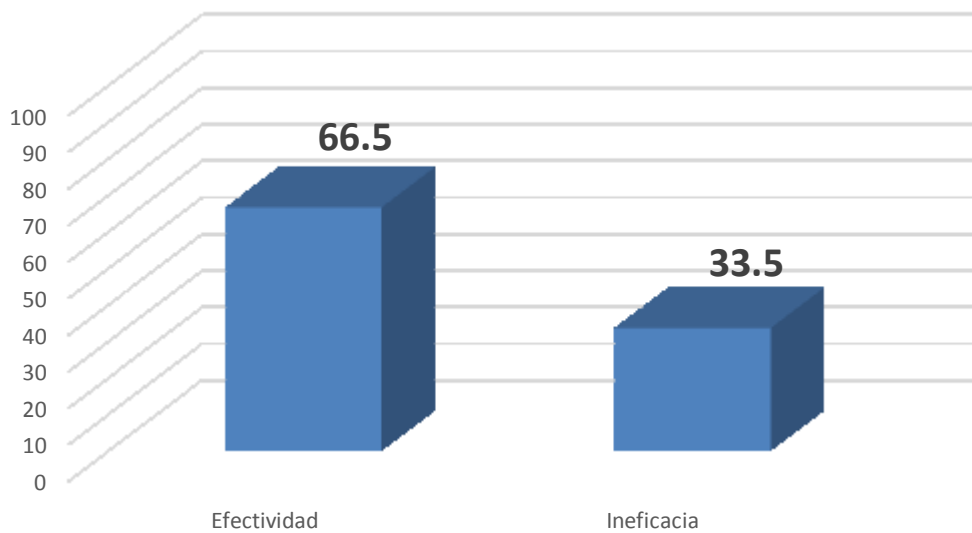


Figura No. 1 Porcentaje de la percepción de efectividad del Programa Institucional de Tutoría Académica

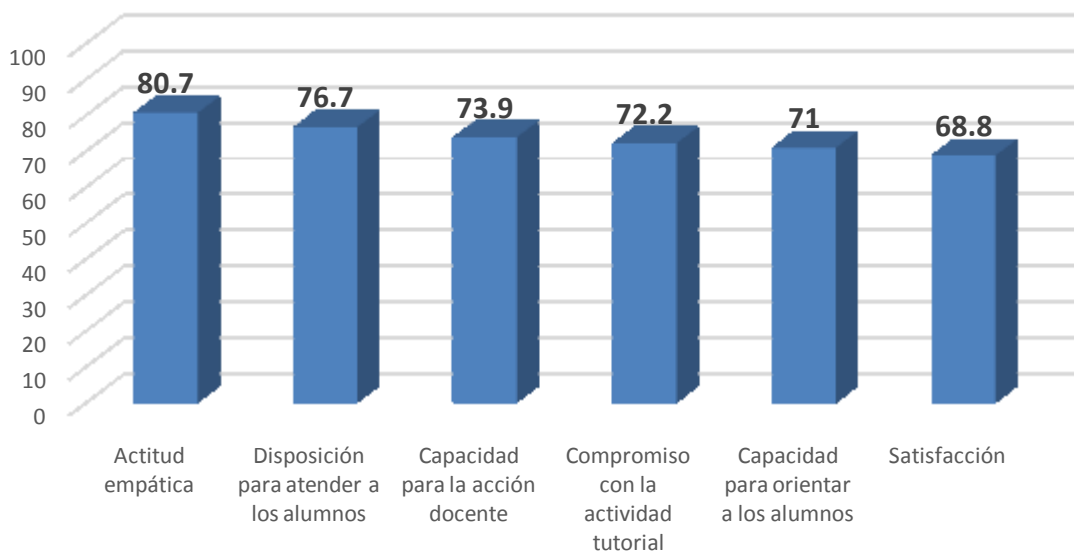
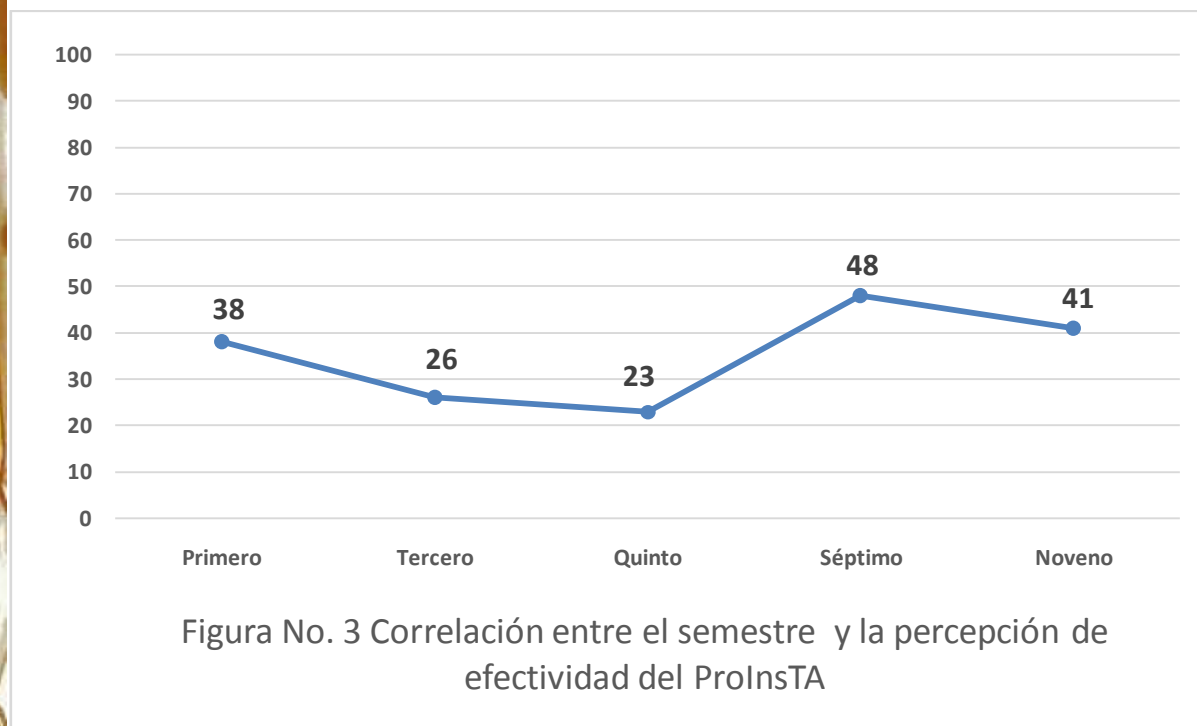


Figura No. 2 Análisis de frecuencia de cada uno de los factores



Buscando una correlación entre el semestre que cursan los estudiantes y la percepción de satisfacción de los mismos se obtuvo la figura No. 3 la cual indica que en el séptimo semestre se obtiene la mayor percepción de efectividad del Programa Institucional de Tutoría Académica ProInsTA.

La tendencia muestra que en el primer semestre y en séptimo los alumnos consideran que el programa de tutoría académica tiene mayor utilidad.



Con los datos que arroja este acercamiento a la percepción de la efectividad del Programa Institucional de Tutoría Académica se tiene evidencia de los resultados que ha tenido después de cinco años de su incorporación en la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán.

CONCLUSIONES

El Programa Institucional de Tutoría Académica ProInsTA implementado durante cinco años en la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán



UAEMex ha percibido por los(as) estudiantes como un apoyo en su formación profesional ya que el 66.5% expresa su efectividad, aunque cabe destacar que hay una cantidad considerable 33.5% de la muestra que denuncia su ineficacia, lo cual invita a la revisión de ejecución de los procedimientos para el alcance del objetivo del programa, situación que involucra a la coordinadora del programa en el plantel, el claustro de tutores e incluso a los alumnos(as) tutoradas.

La percepción de eficacia del programa de tutoría se encuentra dada por los factores analizados:

El factor de actitud empática se caracteriza porque el tutor logra crear un clima de confianza, respeto y atención a los alumnos, de tal manera, que ellos pueden expresar sus problemas y ese es el aspecto de la tutoría académica que ha tenido un mayor reconocimiento, seguido por el factor denominado: disposición para atender a los alumnos, que consiste en la disponibilidad y facilidad para encontrar al tutor. Ambos factores implican la actitud positiva de los tutores para atender y brindar un buen trato a los alumnos, no obstante, como ya se establecía, la tutoría académica no solo consiste en la buena voluntad, también implica conocimientos y procedimientos claros un proyecto sistemático de promoción de la autorregulación académica.

Los factores que le siguen de acuerdo a los porcentajes obtenidos hacen referencia al factor denominado: capacidad para la acción tutorial y el referente a la capacidad para orientar al alumno; en ambos rubros, se hace necesario que dentro de la formación de los tutores se consideren no solo cuestiones operativas relacionadas al ProInsTA, sino también, en la capacidad para resolver dudas académicas, conocimiento en metodología y técnicas de estudio, métodos pedagógicos para la atención individual y grupal, e incluso, para diagnosticar y/o canalizar a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje. Además de que para ser tutor se debe conocer la normatividad institucional y sobre todo el plan de estudios de la licenciatura de donde se es tutor.



En quinto lugar se encontró el factor relacionado con el compromiso con la actividad tutorial en él se hace referencia a los dominios propios del campo de la psicología, ya que en ellos se hace referencia a la capacidad de escuchar, comprender y solucionar problemas de índole académica y personales, de los cuales, los segundos son los que mayoritariamente afectan a los primeros. De allí que se haga necesario el establecimiento de los límites de la tutoría académica puesto que gran parte del claustro de docentes no tienen la formación psicológica y eso no debe limitar su actuación puesto que el programa de tutoría académica tiene una naturaleza escolar.

Por último, en el factor intitulada satisfacción, es importante que los tutores comprendan y modelen la importancia de un programa de esta naturaleza puede contribuir a la integración del alumnado al sistema universitario y que incluso es uno de sus derechos y por lo tanto lo deben demandar y hacer uso de él de acuerdo con los lineamientos institucionales.

REFERENCIAS

- Cuevas, C. A. (24 de septiembre de 2010). En México 80% de los universitarios reprobó ciencias exactas: Cinvestav-IPN. *La Jornada de Oriente*, pág. 3.
- Fresán, M. (2001). *Programas institucionales de tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento de las instituciones de educación superior*. México: ANUIES.
- García, N., Asensio, I., Carballo, R., García, M., & Guardia, S. (2005). La tutoría universitaria ante el proceso de armonización europea. *Revista de Educación*(337), 1-6.



Lara, R. S. (2005). El aprendizaje cooperativo: un modelo de intervención para los programas de tutoría escolar en el nivel superior. *Revista de la Educación Superior*, 87-104.

Loera, M. E. (17 de junio de 2010). *Eficiencia terminal del 50% en educación superior*. Recuperado el 14 de mayo de 2011, de <http://www1.udg.mx/noticias/eficiencia-terminal-del-50-e2010-06-17>

